

"Portugal será el decimonoveno miembro del Consejo de Europa" dans El País (17 septiembre 1976)

Fuente: El País. 17.09.1976. Madrid.

Copyright: (c) El País

URL:

http://www.cvce.eu/obj/portugal_sera_el_decimonoveno_miembro_del_consejo_de_europa_dans_el_pais_17_septiembre_1976-es-a5f4f673-3b65-447d-ba73-3d8770fd886a.html

Publication date: 19/09/2012

Portugal será el decimonoveno miembro del Consejo de Europa

FRANCISCO VELAZQUEZ 17/09/1976

La Asamblea del Consejo de Europa aprobó ayer por unanimidad la petición portuguesa de adhesión. La Asamblea justificó su decisión por considerar que Portugal «pertenece ya a la gran familia de los países democráticos europeos». Así, según parece, el próximo lunes el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros del Consejo, aceptarán a Portugal como decimonoveno miembro de la Organización. Culminará de esta forma la primera etapa de la ofensiva diplomática de Mario Soares, destinada a la integración en la Comunidad Económica Europea.

Mucho ha tenido que luchar Soares para convencer a sus amigos alemanes, de que Portugal es un país donde las instituciones civiles tienen prioridad sobre el poder militar y sobre todo, que el país se encuentra ya estabilizado. Inicialmente, los tanteos portugueses durante estos dos años posteriores a la reunión del 25 de abril, chocaron con la oposición de los países socialdemócratas europeos que manifestaban su desconfianza en relación a los «capitanes revolucionarios».

Después del 25 de Noviembre de 1975, con la salida del Consejo de la Revolución de Rosa Coutinho, Otelo y el ascenso de la izquierda moderada, acompañada de los moderados sin adjetivos, las reticencias europeas desaparecieron. El deseo de contar en este extremo de Europa con un país tranquilo y sin problemas y los intereses del Gobierno socialista de establecer en el país una democracia parlamentaria coincidieron. Celebradas las elecciones de abril de este año, donde los socialistas no consiguieron el margen de votos del año anterior, pero sí los suficientes para poder gobernar solos, se imponía solicitar formalmente la adhesión al Consejo de Europa.

En agosto, el ministro de Asuntos Exteriores portugués, cuya política es sensiblemente diferente a la de su antecesor, el comandante Melo Antunes, dirigió una carta, al Consejo solicitando la adhesión que ahora ha sido aprobada por la Asamblea Parlamentaria.

La intención última del Gobierno portugués es la integración en el Mercado Común y como paso previo ha solicitado la «homologación de sus instituciones democráticas», significado principal de su adhesión al Consejo de Europa. Las dos condiciones esenciales para formar parte del Consejo son tener un Parlamento elegido por sufragio universal y un Gobierno democrático, es decir, con control parlamentario, ambas las cumple Portugal, a pesar de que el *Consejo de la Revolución* continúa existiendo. Sus poderes, sin embargo, han sido considerablemente disminuidos. En la actualidad, el todopoderoso Consejo «vela por las conquistas revolucionarias, establece la constitucionalidad de las leyes y legisla en materia militar».

Ahora se vuelve a hablar en Lisboa de la resurrección de algunos militares. Otelo ha sido absuelto del delito de torturas a los individuos presos durante el período gonzalvista. Pinheiro de Azevedo, antiguo primer ministro, puede ser nombrado director del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional (IADEN).

Spínola, por su lado, ha anunciado que posiblemente presidirá una competición hípica en Elvas. Como siempre, el general del monóculo prefiere rodear sus apariciones públicas de la *máxima elegancia*. En los hipódromos, Spínola tuvo siempre muchos adeptos. En la calle, no tantos.